



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El **C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA.-

--- Que en el Libro No. III de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 056 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por el **C. RAFAEL MARTÍN BASTIDAS ADRIÁN**, para obtener el grado de **DOCTOR EN ESTUDIOS FISCALES**, que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día trece del mes de junio del año 2014, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Javier Morales Simancas en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dr. Gonzalo Armienta Hernández, Dr. Ismael Camargo González, Dra. María del Socorro Borboa Quintero, Dr. Manuel Idefonso Ruiz Medina nombrados para integrar el Jurado Calificador del examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Rafael Martín Bastidas Adrián** quien presentó un trabajo escrito titulado "**APROVECHAMIENTO DE LA CAPACIDAD FISCAL DE LA HACIENDA PÚBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA, MÉXICO**" siendo director(es) de tesis Dra. María del Socorro Borboa Quintero. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dr. Gonzalo Armienta Hernández, como secretario Dr. Ismael Camargo González y como Vocal(es) Dra. María del Socorro Borboa Quintero, Dr. Manuel Idefonso Ruiz Medina.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADO CON MENCIÓN HONORÍFICA.**- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Gonzalo Armienta Hernández.- Secretario.- Dr. Ismael Camargo González.- Vocal.- Dra. María del Socorro Borboa Quintero.- Vocal.- Dr. Manuel Idefonso Ruiz Medina.- Sustentante.- Rafael Martín Bastidas Adrián.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

---Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día dieciséis del mes de junio del año dos mil catorce.-

REVISÓ